

Solicitud de traducción: Programas de Subsidios de Seguridad y Respuesta a la Pandemia del USDA,
Página de inicio

Material original: https://usda-prs.grantsolutions.gov/usda?id=usda_faqs

¿Tiene alguna pregunta? ¡Estamos aquí para responder! Si no ve sus preguntas aquí, por favor [Póngase en contacto con nosotros](#)

Elegibilidad

¿Solo se pueden presentar las entidades nacionales?

Sí, todos los solicitantes deben ser entidades nacionales que pertenezcan, sean operadas y estén ubicadas en los 50 estados de los Estados Unidos, el Distrito de Columbia, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Guam, Samoa Americana y la Mancomunidad de las Islas Marianas del Norte.

¿Las adjudicaciones son por orden de llegada?

No, todas las solicitudes presentadas antes de la fecha límite se tendrán en cuenta para el financiamiento. Las solicitudes no se revisarán por orden de llegada.

¿Cuánto tiempo dura el proceso de solicitud?

Una vez que haya completado su registro en el DUNS y tenga un número DUNS, calculamos que completar la solicitud en línea le llevará menos de 30 minutos.

¿Cuándo se emitirán las adjudicaciones?

Actualmente se estima que transcurren entre 7 y 8 semanas desde el plazo de presentación de la solicitud hasta la concesión de los fondos del subsidio.

¿Es necesario compartir los costos o los fondos de contrapartida?

No se requieren fondos compartidos o de contrapartida. Todas las adjudicaciones del PRS están sujetas a los términos y condiciones, principios de costos y otras consideraciones descritas en las Condiciones Generales del PRS.

¿Se pueden conceder sub reembolsos en el marco del PRS?

Las sub asignaciones requeridas para implementar las medidas de respuesta de COVID-19 serían elegibles para financiamiento. Los receptores de los subsidios deben poder verificar estas actividades mediante registros como los correos

electrónicos enviados a los sub-beneficiarios en los que se les instruye sobre los requisitos y las condiciones del programa.

El beneficiario del subsidio debe ser una entidad elegible y adherirse a todos los términos y condiciones definidos para el programa de subsidios de PRS.

¿Qué pasa si mi empresa no es pequeña?

Aunque el USDA está centrando esta primera ronda de financiamiento en las pequeñas empresas, es posible que en futuras rondas amplíe los requisitos para incluir a las medianas empresas no cubiertas por la primera ronda. Las futuras rondas dependen de la disponibilidad de fondos. El USDA también está centrando esta primera ronda de financiamiento en determinados productos básicos debido a los impactos únicos de la pandemia en sus negocios. El USDA puede ampliar la elegibilidad en futuras rondas de financiamiento para incluir productos básicos no cubiertos por la primera ronda.

¿Qué tipo de actividades pueden recibir fondos de subsidio?

Los subsidios cubrirán los siguientes resultados y actividades:

- **Seguridad en el lugar de trabajo: Implementación de medidas de seguridad en el lugar de trabajo para proteger a los trabajadores contra el COVID-19**
 - Proporcionar equipo de protección personal, termómetros, material de limpieza, desinfectante o estaciones de lavado de manos
 - Instalación y compra de filtros de aire o nueva señalización
- **Pivotes del mercado: Implementación de pivotes de mercado para proteger a los trabajadores contra el COVID-19**
 - Desarrollar e implementar plataformas en línea
 - Utilizar materiales en línea o impresos para comunicar los pivotes del mercado
- **Modernización de las instalaciones: Modernización de las instalaciones para la seguridad de los trabajadores y los consumidores a fin de protegerlos contra el COVID-19**
 - Instalación y compra de barreras protectoras de plexiglás o láminas de plástico, ventanas elevables, lámparas de calor/calentadores, ventiladores, tiendas de campaña, propano, pesas, mesas, sillas e iluminación
- **Transporte: Proporcionar opciones de transporte adicionales para mantener el distanciamiento social y la seguridad de los trabajadores y consumidores para protegerse de COVID-19**
 - Garantizar servicios de transporte adicionales para los trabajadores
 - Ofrecer nuevas rutas de reparto o servicios de distribución
- **Alojamiento de los trabajadores: Proporcionar alojamiento a los trabajadores que los proteja contra el COVID-19**

- Asegurar recursos/servicios de alojamiento adicionales para mantener el distanciamiento social o para permitir la cuarentena de los empleados nuevos o expuestos
- **Médico: Prestación de servicios médicos para proteger a los trabajadores contra el COVID-19**
 - Ofrecer o permitir la vacunación, las pruebas o el tratamiento médico de los empleados infectados, incluyendo cualquier permiso remunerado debido a la infección por COVID-19

¿Pueden las entidades solicitar financiamiento para los costos de personal incurridos en la respuesta a la COVID-19, como el tiempo necesario para poner en marcha las plataformas de venta en línea, la instalación de plexiglás u otros equipos de protección, la dirección del tráfico para las recogidas en línea, o similares?

El tiempo del personal necesario para aplicar las medidas de respuesta de COVID-19 sería elegible para su financiamiento. Los beneficiarios del subsidio deben poder verificar dichas actividades mediante registros como los correos electrónicos enviados a los empleados para que realicen dichas actividades, fotografías de las mismas u otra documentación similar.

¿Se me pueden reembolsar los gastos ya realizados y posteriormente los gastos adicionales que pueda tener?

Puede solicitar fondos para los costos ya incurridos o los costos previstos. Los costos deben estar asociados a actividades/resultados elegibles ejecutados entre el 27 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los fondos se enviarán en un solo pago en el momento de la adjudicación.

Mi empresa opera como productor en ambiente controlado (es decir, agricultura de interior). Este sector no tiene un código NAICS único y actualmente no se contabiliza en el Censo de Agricultura. ¿Puede mi empresa solicitar fondos del PRS?

Para el programa de subsidios PRS, hay códigos NAICS que pueden ser aplicables a este tipo de operaciones:

- [111419](#) - Otros cultivos alimentarios cultivados bajo techo

Esta industria estadounidense comprende establecimientos dedicados principalmente al cultivo de alimentos (excepto champiñones) bajo invernadero o cubierta protectora. La Oficina del Censo de EE. UU. asigna un código NAICS a cada establecimiento en función de su actividad principal (por lo general, la actividad que genera más ingresos para el establecimiento) para recopilar, tabular, analizar y difundir datos estadísticos que describen la economía de

Estados Unidos. Por lo general, los códigos de clasificación NAICS de la Oficina del Censo de EE. UU. se derivan de la información que el establecimiento comercial proporcionó en encuestas, formularios del censo o registros administrativos.

Si soy productor y transformador, ¿puedo solicitar más de una asignación?

Si las operaciones de producción y transformación están registradas como entidades empresariales separadas con números DUNS únicos y cumplen los requisitos de elegibilidad del PRS, entonces cada entidad puede solicitar el financiamiento del PRS.

Soy un productor de cultivos mixtos, ¿qué código NAICS debo seleccionar?

Elija el código NAICS en función de la actividad principal de su operación. Por lo general, esta es la actividad que genera más ingresos para su empresa.

Me gustaría recibir financiamiento para un mercado de productores. ¿Qué código NAICS debo utilizar?

A los efectos del PRS, todos los mercados agrícolas pueden presentar su solicitud. Los solicitantes que se presenten como mercado de productores no necesitan seleccionar un código NAICS en la solicitud de PRS; pueden seleccionar «Mercado de productores»

¿Los códigos NAICS de procesamiento de «carne» y de mayoristas/distribuidores incluyen el bisonte?

Para el programa de subsidios PRS, hay códigos NAICS que pueden ser aplicables a este tipo de operaciones:

- [311612](#) - Carne procesada a partir de despojos
- [424420](#) - Mayoristas de alimentos congelados envasados
- [424470](#) - Mayoristas de carne y productos cárnicos

Proceso de solicitud

¿Cómo se solicita el financiamiento del PRS?

El USDA creó un sitio web de solicitud de subsidios personalizado para el Programa de Subsidios de Seguridad y Respuesta a la Pandemia, al que se puede acceder en <https://usda-prs.grantsolutions.gov/>. El sitio web incluye toda la información que el solicitante necesita para pedir financiamiento.

¿Qué necesito para mi solicitud?

El primer paso es obtener el número DUNS antes de presentar la solicitud. Dun & Bradstreet dispone de un portal PRS que asignará gratuitamente un número DUNS único de nueve dígitos a una entidad comercial válida en función de su nombre comercial legal y su ubicación física. También hay disponibles guías de inicio rápido adicionales:

- Documentos necesarios para una nueva solicitud de DUNS: [Inglés \(pdf\)](#) | [Español \(pdf\)](#)
- Nueva solicitud DUNS: [Inglés \(pdf\)](#) | [Español \(pdf\)](#)
- Búsqueda del número DUNS: [Inglés \(pdf\)](#) | [Español \(pdf\)](#)
- Solicitud de actualización de información en un DUNS ya existente - [Inglés \(pdf\)](#) | [Español \(pdf\)](#)

¿Cómo se supone que los solicitantes deben demostrar los costos en los que se ha incurrido en el momento de la solicitud?

No es necesario presentar recibos en el momento de la solicitud. No obstante, los beneficiarios deberán mantener registros y documentación suficientes (recibos, correos electrónicos que muestren la distribución de EPP a los trabajadores, fotografías de los pivotes del mercado) para demostrar que los costos se produjeron debido a la pandemia de COVID-19 en las categorías de gastos elegibles, tal y como se acredita en su solicitud. Los beneficiarios de los subsidios deben mantener todos los registros relativos al subsidio durante un período de 3 años después de que el informe financiero final, tal como se describe en la notificación de concesión, se haya presentado a la USDA AMS, de acuerdo con la normativa federal sobre mantenimiento de registros. Este requisito está previsto en el 2 CFR § 200.334 y en las condiciones generales de adjudicación, que están disponibles en el Portal de Solicitudes del USDA PRS.

¿Cuánto tiempo se tarda en obtener un número DUNS?

La recepción de un nuevo número DUNS puede tardar hasta cinco días hábiles. Se contactará con el solicitante en la dirección de correo electrónico o el número de teléfono que se haya facilitado en el formulario de solicitud.

¿Cuándo debo solicitar mi número DUNS?

Se recomienda solicitar el número DUNS como mínimo 10 días antes de la fecha límite de presentación de la solicitud. Se necesita un número DUNS para completar su solicitud y puede tardar hasta cinco días hábiles en generarse.

Proceso de revisión y notificaciones a los solicitantes

¿Qué ocurre después de presentar mi solicitud?

Las solicitudes que cumplan los criterios de selección se considerarán elegibles para su financiamiento. Si una solicitud no cumple con estos requisitos, será eliminada de la consideración. El financiamiento se concederá tras el cierre de los períodos de solicitud y revisión. El USDA se reserva el derecho de prorratear los importes de las adjudicaciones individuales si el importe acumulado de los fondos solicitados es superior a los fondos disponibles. El USDA también puede destinar el financiamiento a diferentes sectores en función de la necesidad total solicitada en cada uno de ellos. Si se aprueba el financiamiento de una solicitud, el USDA enviará una notificación de concesión al punto de contacto de la solicitud, mediante un enlace seguro enviado por correo electrónico. El anuncio de adjudicación incluirá instrucciones para la aceptación de los fondos.

¿Cuáles son los criterios de selección?

Se revisa cada solicitud con los siguientes criterios:

- La solicitud fue presentada y recibida por el USDA antes del plazo de solicitud.
- El solicitante es una entidad elegible que cumple con las normas de la SBA para las pequeñas empresas que figuran en la Tabla de Industrias Elegibles.
- Los formularios web requeridos en el [Portal de solicitud de PRS del USDA](#) están completos y correctos.
- El USDA puede prorratear las adjudicaciones en función de las solicitudes recibidas y los fondos disponibles.

¿Cuáles son los requisitos de mantenimiento de registros para los beneficiarios de los subsidios?

Para este subsidio, los beneficiarios deben mantener suficientes registros y documentación (recibos, correos electrónicos que muestren la distribución de EPP a los trabajadores, fotografías de los pivotes del mercado) para demostrar que se incurrió en gastos debido a la pandemia de COVID-19 en las categorías de gastos elegibles, tal y como se atestigua en su solicitud. Los receptores y sub-receptores del subsidio están obligados a mantener todos los registros relativos al mismo durante un período de 3 años después de la presentación del informe financiero final al USDA AMS, de acuerdo con la normativa federal de mantenimiento de registros. Este requisito está previsto en el 2 CFR § 200.334 y en las condiciones generales de adjudicación, que se publican en el sitio web de AMS.

Otros

¿Los subsidios de la RSP se consideran ingresos gravables?

Por regla general, las subvenciones federales se consideran ingresos. Aunque las organizaciones sin ánimo de lucro suelen estar exentas del impuesto federal sobre la renta, es posible que los beneficiarios de los subsidios tengan que declararlas como ingresos gravables.

¿Habrá alguna reunión virtual para discutir esta oportunidad antes de que termine el periodo de solicitud?

El USDA tiene previsto publicar varios vídeos cortos en Internet para describir el programa y el proceso de solicitud. Los vídeos estarán disponibles el 23 de septiembre de 2021. Visite este sitio web para ver las actualizaciones periódicas y las preguntas frecuentes.